

Circular nº 230/2016

Valencia, 30 de noviembre de 2016

F.A.C.V. – DELEGACIÓN TERRITORIAL DE VALENCIA

**XXXV JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA
ATLETISMO – BASES GENERALES - TEMPORADA 2015/2016**

INDICE

INTRODUCCIÓN.

- 1. Inscripciones y documentación.**
- 2. Calendario Provincial**
- 3. Normativas i horarios**
- 4. Anexos**

INTRODUCCIÓ.

La Delegación Provincial de Atletismo de Valencia i la Direcció territorial de Cultura, Educació y Deportes, en col·laboració con la Federació de Atletisme de la Comunitat Valenciana, organitzen la Fase Provincial de los XXXV de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. Los juegos están dirigidos a jóvenes en edad escolar, nacidos entre los años 2002 y 2009.

El objetivo principal de estos juegos será el fomento del atletismo en edad escolar en la provincia de Valencia. La competición en las categorías Infantil y Cadete, sirve como puente para conseguir acceder a las fases autonómicas.

Participantes, categorías y ámbitos de competición.

La participación esta abierta para deportistas encuadrados en las siguientes categorías:

- Benjamín masculino/ femenino. Nacidos/as en 2008/2009. Sólo hasta ámbito municipal.
- Alevín masculino/ femenino. Nacidos/as en 2006/2007. Hasta ámbito provincial.
- Infantil masculino/ femenino. Nacidos/as en 2004/2005. Hasta ámbito autonómico.
- Cadete masculino / femenino. Nacidos/as en 2002/2003. Hasta ámbito autonómico.
- Juvenil masculino / femenino. Nacidos/as en 2000/2001. Sólo hasta ámbito municipal.

1. Inscripciones y documentación a formalizar.

1.1. Inscripciones FASE PROVINCIAL (NIVEL RENDIMIENTO).

La inscripción y tramitación de la Licencia de Rendimiento de Atletismo se realizará en la Federación de Atletismo a través de sus correspondientes delegaciones como mínimo con 20 días de antelación a la celebración de la primera competición. La documentación a cumplimentar es la siguiente:

Documentación a formalizar en la Federación de Atletismo (toda la documentación se remitirá a la sede autonómica en Valencia):

1- Por correo electrónico

- Hoja de Solicitud de Participación- Anexo IV del presente reglamento (Hoja Excel) Cuadro desglosado por categorías de las Licencias por tramitar relacionando los nombres de los atletas y entrenador. Firmado y sellado por la Entidad.
- Resguardo de ingreso de las Licencias de Rendimiento a tramitar (justificante de pago).

2- Por correo ordinario o en los locales de la Federación, la siguiente documentación:

- Hoja de Registro de la Entidad Escolar (no para clubes federados) en la Federación de Atletismo

Anexo III.

- Hoja de Solicitud de Participación - Anexo IV del presente reglamento (Hoja Excel) Cuadro desglosado por categorías de las licencias por tramitar relacionando los nombres de los atletas y entrenador. Firmado y sellado por la Entidad.
- Tramitación obligatoria de la Licencia de Rendimiento de Atletismo (carné individual).
- Una foto tamaño carné (indicando nombre y apellidos en el reverso)
- Fotocopia del DNI/Pasaporte/NIE por las dos caras (infantil y cadete).
- Hoja firmada de LOPD Individual de cada uno de los atletas con licencia tramitada (Anexo V).

Un atleta sólo podrá darse de alta con Licencia de Rendimiento a través de una Entidad, ya sea un club federado dado de alta como tal en la Federación, Colegios u otras Entidades escolares dados de alta en el Registro de la FACV. Un atleta sólo podrá darse de alta por una única entidad, en caso de duplicidad tendrá validez el primer registro quedando anulado los posteriores.

Un atleta podrá sacar la licencia de Rendimiento por cualquier Entidad Escolar de la Comunidad Valenciana, independientemente de la provincia del club y deportista.

En las hojas de inscripción los Jocs Esportius se inscribirá a un entrenador con titulación oficial deportiva o federativa, siendo al menos un entrenador de la Entidad mayor de edad.

Todos los atletas con licencia debidamente tramitada del curso anterior no tendrán que volver a presentar la hoja de LOPD (Anexo V), fotocopia del DNI/Pasaporte/NIE y foto en el caso de que no se haya producido variación de los datos proporcionados (ej. cambio de dirección, teléfono...)

Una vez se reciba toda la documentación en forma y plazo se devolverá el Anexo IV formulario de inscripción por correo al email de contacto con los números de las licencias tramitadas.

1.2. Licencia de Rendimiento - Cuadro de cuotas de participación.

Con la unificación de todas las competiciones de categorías de base de atletismo y para el mantenimiento del nivel técnico de la competición en cuanto a calidad y cantidad, se requiere una aportación por parte de las entidades que permita asegurar su desarrollo.

Por ello se establece una cuota de participación por Licencia de Rendimiento para los deportistas en la que están incluidos los gastos de inscripción, licencias y jueces. El seguro médico-deportivo es sufragado por la Generalitat.

Para subvencionar estas cuotas, la Generalitat convoca ayudas destinadas a entidades inscritas y que participan en el nivel de Rendimiento de los Jocs Esportius a las que deberán acogerse y solicitar estas entidades.

LA LICENCIA DE RENDIMIENTO

El primer paso para todo atleta en edad escolar (alevín, infantil y cadete) será la de tramitar la Licencia de Rendimiento para posteriormente, si lo desea, tramitar la Habilitación Federada para la competición federativa autonómica de categoría absoluta y la Licencia Nacional para la competición federativa nacional.

La **LICENCIA DE RENDIMIENTO** permitirá la participación en todas las jornadas programadas para los Jocs Esportius de Atletismo que corresponda para su categoría para la temporada 2016-17.

La participación con licencia de Rendimiento en pruebas de calendario provincial fuera de su provincia siempre se realizará Fuera de Concurso a efectos de premiación, mejoras de concurso en campeonatos provinciales y acceso a finales. El número de jornadas programadas podrá disminuir o incrementarse en función del número de licencias tramitadas.

En la misma se incluye el seguro de accidente deportivo para competiciones y entrenamientos derivados de la actividad programada para los Jocs Esportius y la actividad complementaria federada, notificada y consensuada con la Dirección General del Deporte del Calendario- Anexo I. En el caso de precisar la

correspondiente asistencia sanitaria será obligatoria la presentación de la Licencia de Rendimiento y seguir el procedimiento establecido en el apartado 1.7.

Para participar en competiciones autonómicas de categoría absoluta y otras del Calendario Autonómico de ámbito federado publicado en la web de la Federación de Atletismo www.facv.es, en las que esté autorizada su participación, deberá realizarse la **HABILITACIÓN FEDERADA** de la Licencia de Rendimiento. **Bases Generales de los Jocs Esportius 2016-17 (Circular 212/2016 FACV)**

CUADRO DE TARIFAS- LICENCIA DE RENDIMIENTO

	ALEVIN	INFANTIL	CADETE
Licencia de Rendimiento	16 Euros	21 Euros	26 Euros

1.3. Documentación a presentar en las competiciones de los XXXV Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

Ámbito de competición	Documentación
Municipal PROMOCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de inscripción de los Jocs Esportius (hoja Generalitat) • Dorsal Escolar Municipal de Promoción de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana si le fuera requerido para pruebas con control de jueces de la FACV.
Provincial y Autonómico RENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de inscripción Fase de Rendimiento de los Jocs Esportius (Anexo IV hoja FACV) • Licencia de Rendimiento de Atletismo tramitada en la Federación de Atletismo (carné). • Dorsal Escolar de Rendimiento de los Jocs Esportius de la C. Valenciana para pruebas con control de jueces de la FACV.

1.4. Organización e información.

- **Delegación de Valencia y FACV (presentación de documentación para todas las provincias)**
Email: areatecnica@facv.es
Av/ Pérez Galdós 25-3º 46018 Valencia Tlfno: 963859508 FAX 963859509

1.5. Normas Técnicas generales.

- Todas las **inscripciones** para cada prueba del calendario de Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana y provinciales, se realizarán a través de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA, tanto para **entidades federadas** (clubes) como para **entidades escolares** (colegios y escuelas de atletismo).
- Será obligatorio la inscripción previa para todas las jornadas del calendario autonómico hasta las 14 horas del martes anterior de cada competición a través de la Intranet RFEA.
- Se accederá a la Intranet de la RFEA a través de las claves de acceso que la FACV proporciona a las entidades escolares federadas y no federadas (estas tendrán que presentar el Anexo IIIº de solicitud de registro de entidades escolares).

- La Inscripción se tendrá que realizar con el correspondiente botón escolar habilitado en la Intranet para los atletas con licencia escolar. Todas aquellas inscripciones realizadas incorrectamente no serán aceptadas.
- Será obligatorio comunicar la posible no participación de los atletas inscritos hasta al meno 48 horas de la celebración de cada prueba o bien en el plazo y forma que indiquen los reglamentos particulares de cada prueba. En las finales autonómicas los atletas que no renuncien a las pruebas inscritas se les retirará de la peor clasificada para cumplir la normativa de participación.
- El calendario con las jornadas y sedes a disputar será propuesto por la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y ratificado por las respectivas comisiones técnicas provinciales y autonómicas según el ámbito de competición.
- La competición en el ámbito provincial será en categoría alevín, infantil y cadete. Se podrá programar pruebas benjamines intermunicipales para aquellos municipios dónde no haya actividad municipal. La competición provincial se determinará entre las Secciones de Actividad Física y Deporte de las delegaciones territoriales de Alicante, Castellón y Valencia y los representantes de las delegaciones provinciales de la FACV.
- Para poder participar en las fases municipales o comarcales ajenas al ayuntamiento o municipio de cualquier entidad tendrán que solicitarlo únicamente al ayuntamiento organizador.
- En cada una de las jornadas de competición se formará un Jurado de Apelación que se reunirá en caso de reclamaciones. El Juez árbitro dará a conocer la composición de este Jurado que estará formado por tres Jueces, que resolverá en el momento los problemas y alegaciones que surjan.
- Cada atleta podrá realizar como máximo 2 pruebas por jornada. Si realiza dos carreras sólo podrá realizar una de distancia igual o superior a 300 m. en categoría cadete y 220 m. en categoría infantil.
- En los concursos todos los atletas realizarán 3 intentos tras los cuales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas realizando 3 intentos más.
- En la prueba de triple como máximo se utilizarán 2 tablas.
- La confirmación de los participantes se realizará en la secretaria de la prueba hasta 1 hora antes del inicio del Campeonato.

1.6. Asistencia Sanitaria.

La Conselleria de Sanidad prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir un accidente deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de Promoción o de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán de actuar de acuerdo con el protocolo de asistencia sanitaria que figura en la página web: <http://www.ceice.gva.es/web/deporte/jocs-esportius> .

1.7. Comité de competición.

Actuará como tal en primera instancia el Jurado de Apelación (Juez Árbitro + 2 jueces). En segunda instancia actuará el Comité de competición de la Federación de Atletismo de la CV, en los términos estipulados en la Res.16/08/2016 DOCV 7854, del 19 de agosto de 2016), de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se convocan los XXXV Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. Para lo no previsto en estas bases se aplicará el reglamento de la FACV valedero para la presente temporada, exceptuando los puntos que hagan referencia a sanciones económicas.

2. Calendario Provincial.

Or	Categoría	SES	Tipo	CAMPEONATO 2016/17 (provisional)	FECHA	SEDE
1	Infantil	M	PC	Campeonato Provincial Infantil PC por Equipos	10/12/16	Valencia(Luis Puig)
2	Cadete	T	PC	Campeonato Provincial Cadete PC por Equipos	10/12/16	Valencia(Luis Puig)
3	Todas	M	Cross	Campeonato Provincial Escolar	11/12/16	Valencia
4	Alevín	M	PC	Campeonato Provincial Alevín PC	17/12/16	Gandia
5	Infantil-Cadete	T	PC	Campeonato Provincial Inf-Cad Combinadas PC 1ª Jornada + Control	14/01/16	A designar
6	Infantil-Cadete	M	PC	Campeonato Provincial Inf-Cad Combinadas PC 2ª Jornada + Control	15/01/16	A designar
7	Alevín	M	PC	Campeonato Provincial Alevín Combinadas PC + Control	21/01/17	A designar
8	Infantil	M	PC	Campeonato Provincial Infantil PC	29/01/17	Valencia- Turia
9	Alevín	M	PC	Campeonato Provincial Alevin Equipos PC	18/02/17	Valencia(Luis Puig)
10	Cadete	T	PC	Campeonato Provincial Cadete PC	26/02/17	Valencia(Luis Puig)
11	Alevín-Cadete		AL	Campeonato Provincial Alevín AL + Control Cadete	A designar	A designar
12	Alevín-Infantil		AL	Campeonato Provincial Alevin Equipos AL	A designar	A designar
13	Alevín-Infantil		AL	Campeonato Provincial Infantil Equipos AL	A designar	A designar
14	Infantil		AL	Campeonato Provincial Infantil AL	A designar	A designar
15	Cadete		AL	Campeonato Provincial Cadete AL	A designar	A designar
16	Alevín-Cadete		AL	Campeonato Provincial Alevín Combinadas AL + Control Cadete	A designar	A designar
17	Infantil-Cadete		AL	Jornada Provincial Alevín-Infantil-Cadete	A designar	a designar
18	Infantil-Cadete-Alevín		AL	Campeonato Provincial Inf-Cad Combinadas AL 1ª Jornada + Control Alevín	A designar	A designar
19	Infantil-Cadete-Alevín		AL	Campeonato Provincial Inf-Cad Combinadas AL 2ª Jornada + Control Alevín	A designar	A designar
20	Infantil-Cadete		AL	Jornada Provincial Alevín-Infantil-Cadete	A designar	A designar

3. Normativas y Reglamentos.

Pista cubierta - Pruebas autorizadas por categorías.

CATEGORIAS	AF	AM	IF	IM	CF	CM
CARRERAS	60	60	60	60	60	60
LISAS	500 1000	500 1000	500 1000 2000	500 1000 2000	300 600 1000 3000	300 600 1000 3000
VALLAS	60m.v	60m.v	60m.v	60m.v	60m.v	60m.v
SALTOS	Altura Longitud Pértiga	Altura Longitud Pértiga	Altura Longitud Pértiga Triple *	Altura Longitud Pértiga Triple *	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple
LLANÇAMENTS	Peso (2 kg)	Peso (2 kg)	Peso (3 kg.)	Peso (3 kg.)	Peso (3 kg.)	Peso (4 kg.)
P.COMBINADES	Triatlón 60 Longitud Peso	Triatlón 60 Longitud Peso	Tetratlón 60 m.v Peso Longitud 60	Pentatlón 60 Longitud Peso Altura 60 m.v	Pentatlón 60 m.v Altura Peso Longitud 600	Exatlón 60 Longitud Peso Altura ----- 60 m.v 1000

* Carrera máxima 15 m.

En las pruebas de longitud, triple y peso los/ as atletas realizarán 3 intentos tras los cuales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas realizando 3 intentos más.

Cada atleta sólo podrá realizar un máximo de dos pruebas por jornada. Si realiza dos carreras solo podrá realizar una igual o más de 300 m. En el caso de estar clasificado en más de 2 pruebas o sólo puede realizar una por normativa tendrá que comunicar las pruebas a las que renuncia hasta las 14 horas del jueves anterior a la competición. En el caso de no comunicarlo se le retirará de la prueba en la que peor esté clasificado.

ALTURA Y DISTANCIAS DE LAS VALLAS

Prueba	Nº de vallas	Altura vallas	categoría	1ºvalla	Entre vallas	última a meta
60	5	0.60	AF	12.00	7.00	20.00
60	5	0.60	AM	12.00	7.00	20.00
60	5	0.76	IF	12.30	8.20	14.90
60	5	0.84	IM	12.30	8.20	14.90
60	5	0.76	CF	13.00	8.50	13.00
60	5	0.91	CM	13.00	8.50	13.00

Pista Aire Libre - Pruebas autorizadas por categorías.

CATEGORIAS	AF 06/07	AM 06/07	IF 04/05	IM 04/05	CF 02/03	CM 02/03
CARRERAS	60 500 1.000 2.000	60 500 1.000 2.000	80 150 500 1.000 3.000	80 150 500 1.000 3.000	100 300 600 1.000 3.000	100 300 600 1.000 3.000
VALLAS	60 (0.60)	60 (0.60)	80 (0,762) 220 (0,762)	80 (0,84) 220 (0,762) 1.000 obs. (0.762)	100 (0,762) 300 (0,762) 1.500 obs. (0.762)	100 (0,91) 300 (0,84) 1.500 obs. (0.762)
SALTOS	Altura Longitud Pértiga	Altura Longitud Pértiga	Altura Longitud Pértiga Triple**	Altura Longitud Pértiga Triple**	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple
LANZAMIENTOS	Peso 2 kg. Disco 600 gr Pelota 300 g. Martillo 2 kg.	Peso 2 kg. Disco 600 gr Jabalina 400 Martillo 2 kg.	Peso 3 kg. Disco 800 gr Jabalina 400 Martillo 3 kg.	Peso 3 kg. Disco 800 gr Jabalina 500 g. Martillo 3 kg.	Peso 3 kg. Disco 800 gr. Jabalina 500 g. Martillo 3 kg.	Peso 4 kg. Disco 1 kg. Jabalina 600 g. Martillo 4 kg.
RELEVOS	4 x 60	4 x 60	4 x 80	4 x 80	4 x 100 4 x 300	4 x 100 4 x 300
MARCHA	2 km. 3 km.	2 km. 3 km.	3 km. 5.km.	3 km. 5.km.	3 km. 5 km.	5 km. 10 km.
PRUEBAS COMBINADAS	Triatlón 60 Longitud Peso	Triatlón 60 Longitud Peso	Pentatlón 80 m.v. Altura Peso Longitud Jabalina	Exatlón 80 Longitud Peso 80 m.v. Altura Jabalina	Exatlón 100 m.v. Altura Peso Longitud Jabalina 600	Heptatlón 100 Longitud Peso Altura 100 m.v. Jabalina 1000

**** Carrera máxima de 15 m.**

En las pruebas de longitud, triple y peso los/ as atletas realizarán 3 intentos tras los cuales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas realizando 3 intentos más.

Cada atleta sólo podrá realizar un máximo de dos pruebas por jornada. Si realiza dos carreras solo podrá realizar una igual o de más de 300 m en categoría cadete y 220 m. en infantil. En el caso de estar clasificado en más de 2 pruebas o sólo puede realizar una por normativa tendrá que comunicar las pruebas a las que renuncia hasta las 14 horas del jueves anterior a la competición. En el caso de no comunicarlo se le retirará de la prueba en la que peor esté clasificado.

Normas de competición para pruebas de obstáculos:

1500 metros obstáculos cadete.

Habrà 5 obstáculos por vuelta completa, siendo el paso de la ría, el cuarto de los mismos.

No habrá ningún obstáculo en el trayecto entre la salida y la línea de salida de los 100 metros, teniéndose aquellos retirados en esa primera vuelta hasta la línea de salida de los 100 metros. Siendo, por tanto, el primer obstáculo el situado en la recta principal.

La altura de los obstáculos y del obstáculo de la ría será de 0,762. Habrá 13 pasos de obstáculos y 3 saltos de ría.

1000 metros obstáculos infantil masculino.

Habrà 5 obstáculos por vuelta completa, siendo el paso de la ría, el cuarto de los mismos.

No habrá ningún obstáculo en el trayecto entre la salida y el comienzo de la primera vuelta, teniéndose aquellos retirados hasta que los participantes hayan iniciado dicha primera vuelta. Siendo, por tanto, el primer obstáculo el situado en la curva nada más comenzar la vuelta.

La altura de los obstáculos y del obstáculo de la ría será de 0,762. Habrá 8 pasos de obstáculos y 2 saltos de ría.

ALTURA Y DISTANCIAS DE LAS VALLAS

Categoría	Prueba	Nº de vallas	Altura vallas	1º valla	Entre vallas	Última a meta
Alevín F	60	5	0,60	12,00	7,00	20
Alevín M	60	5	0,60	12,00	7,00	20
Infantil F	80	8	0,762	12,30	8,20	10,30
Infantil M	80	8	0,84	12,30	8,20	10,30
Infantil F	220	5	0,762	40	35	40
Infantil M	220	5	0,762	40	35	40
Cadete F	100	10	0,76	13	8,50	10,50
Cadete M	100	10	0,914	13	8,50	10,50
Cadete F	300	7	0,76	50	35	40
Cadete M	300	7	0,84	50	35	40

NORMATIVA DE CAMPO A TRAVÉS

Normativa General de Campo a Través.

En el ámbito provincial, se realizará **campeonatos provinciales individuales y equipos** en categoría alevín, infantil, cadete, masculino y femenino, coordinadas entre las delegaciones provinciales de la FACV y las Secciones de Actividad Física y Deporte de las Direcciones Territoriales de Educación, Cultura y Deportes.

Los horarios y distancias correspondientes a cada una de las categorías serán determinados por la FACV mediante circular que convoque el campeonato.

PARTICIPANTES: podrán participar todos aquellos atletas que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, junto con la hoja de inscripción en los Jocs Esportius. Deberán aportar el día de la prueba la Licencia de Rendimiento de los Jocs si le es requerida. La documentación a exigir en las finales provinciales y autonómicas de campo a través se encuentra determinada en el punto 1.4 en sus correspondientes apartados que refieren a los ámbitos de competición provincial y autonómica.

CLASIFICACIONES:

INDIVIDUAL: tendrán medalla los tres primeros atletas clasificados de las categorías alevín, infantil y cadete con licencia escolar por Valencia.

EQUIPOS: tendrán derecho a trofeo los tres primeros equipos escolares de Valencia de las categorías alevín, infantil y cadete. Para la puntuación se contarán los 4 primeros clasificados de cada equipo escolar. Resultará ganador aquel equipo que menor puntuación acumule, y en caso de empate se tendrán en cuenta el mejor de los cuartos clasificados de cada equipo.

Anexos.

ANEXO III- HOJA REGISTRO ENTIDAD ESCOLAR JOCS ESPORTIUS DE LA C.V.

**REGISTRO DE ENTIDADES DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (Clubes no federados)**

Nombre de la Entidad _____

Localidad _____ Provincia _____

Dirección _____ C.P. _____

Teléfono _____ E-Mail _____ CIF _____

Datos del Representante Legal de la Entidad Escolar:

Nombre y Apellidos _____

Cargo _____ Teléfono _____ DNI _____

**Autorizo y detallo al usuario de la cuenta de acceso a la Plataforma de Inscripciones
(Intranet RFEA) Escolares a:**

Nombre y apellidos: _____ DNI _____

E-Mail de contacto _____

Como representante legal de la entidad y mayor de edad me comprometo a que se realice un buen uso del servicio de inscripciones y de las aplicaciones y formularios que se pongan a disposición de mi entidad, así como **certifico** que los datos facilitados en el presente documento y en los procesos de inscripción corresponden fielmente a la realidad, que dispongo de autorización de la entidad y de las personas indicadas para realizar los trámites oportunos, que he informado a los interesados relacionados del tratamiento de sus datos de carácter personal reseñados en este documento por parte de la **Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV)**, y que los interesados han autorizado el tratamiento de los mismos por parte de la FACV.

La **FACV** se reserva el derecho de suspender o dar de baja la cuenta de acceso y el servicio sin previo aviso y cuando estime oportuno. La presente solicitud significa que el solicitante y usuario, aceptan los términos expuestos en el presente documento, el cumplimiento de los reglamentos y normas que emanen de la **FACV**, así como de las leyes vigentes a los efectos oportunos.

Firma.

Sello.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos para el desarrollo de las competiciones de diverso ámbito, incluidas las fichas, inscripciones, resultados, rankings, records, circulares, notas informativas, informes, memorias deportivas y cualquier otra actividad, documento y publicación relacionada con las competiciones.
Asimismo, Vd. autoriza a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** a la divulgación e incorporación al fichero de sus datos, incluidos los que se pongan de manifiesto en el desarrollo y resultado de la competición. Estos podrán ser difundidos a través de la página/sitio Web de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** y/o publicaciones en sus diversos soportes con fines relacionados con el deporte y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.
Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **GENERALITAT VALENCIANA**, cuya finalidad será el desarrollo de la actividad deportiva, así como las gestiones necesarias para la realización de la misma. Asimismo, le informamos de que sus datos podrán ser comunicados a la **FUNDACIÓ DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALÈNCIA**, cuya finalidad es gestionar las actividades deportivas y el uso de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Valencia.
Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO** y que estos podrán ser difundidos a través de su página/sitio Web, cuya finalidad será el desarrollo de las competiciones, inscripciones, resultados, rankings, y cualquier otra actividad deportiva.
Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, cuya finalidad es la gestión deportiva y desarrollo de competiciones.
Al mismo tiempo Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en video u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** o con entidades públicas o privadas que mantienen relación con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.
Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley. Estos derechos podrán ser ejercitados mediante el envío de una solicitud escrita y firmada acompañada de la fotocopia del DNI u otro documento acreditativo válido, a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** en la siguiente dirección: Avenida Pérez Galdós, 25 - 1ª, 3ª (46018 - Valencia).
En el caso de menores de 14 años, el padre/madre o tutor acepta estas condiciones y queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados.
La **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** cumple con el Deber de Información dispuesto en el artículo 5 de la LOPD, informándole de los preceptos descritos en los párrafos anteriores.
Advertimos, que la no mediación de respuesta por su parte en un **plazo de 30 días naturales**, se entenderá que usted ha sido informado de su tratamiento de datos de carácter personal por parte de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, y que ha autorizado el tratamiento de los mismos por parte de dicha entidad.

ANEXO IV- HOJA DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN - FASE RENDIMIENTO JOCS ESPORTIUS DE LA C.V.



ANEXO IV

Nº Pag. _____

HOJA DE INSCRIPCIÓN - CUADRO DESGLOSADO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS XXXIII JEE CV TEMPORADA 2014/15

ENTIDAD: _____ COD. ENTIDAD (7): _____
E-mail: _____
Teléfono contacto: _____

INDICAR FASE (OBLIGATORIO)
CUMPLIMENTAR FASE

Para dar curso a la solicitud de participación se tendrá que enviar el presente formulario al correo areatecnica@facv.es en el plazo establecido y formato excel requerido (al menos con 20 días de antelación), así mismo, se deberá entregar en la Federación la siguiente documentación: original del presente desglose firmado y sellado, justificante de ingreso debidamente referenciado, hoja colectiva de inscripción a los Jocs Esportius Comunitat Valenciana (únicamente para las fases de promoción, sellada por el Ayuntamiento que corresponda), documento LOPD individual en todas las fases (para los atletas que no lo hubieran presentado correctamente en la temporada 13/14 o cuando hayan cambiado sus datos o su entidad), según proceda fotocopia DNI / NIE / Pasaporte ambas caras (para infantil y cadete), para Deporte Municipal Valencia la hoja de tramitación de inscripción generada por la web FDM Valencia (donde estén relacionados en el mismo orden los mismos deportistas y técnicos), fotografía tamaño carné de los atletas que no la hayan presentado en la temporada 13/14, así como cualquier otra documentación que se establezca en las normativas y reglamentos en cada una de las fases de Juegos Deportivos. Una vez visada y conforme toda la documentación, la FACV facilitará los números de dorsal escolar y la documentación pertinente. **LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS Y HAY QUE CUMPLIMENTARLOS EN MAYÚSCULAS.**
NO SEFRAM VAI IDAS I AS INSCRIPCIONS DONDE SE FAI SEFN DATOS. SE AI TERE EI PRESENTI DOCUMENTO O SE UITI ICF UN IMPRESO / FICHERO DIFERENT

Nº	Pv Lic. Fed.(1)	Nº Lic. Fed.(1)	C. Club Fed.(1)	LOPD JECV T.13/14 (2)	1er. Apellido	2º Apellido	Nombre	Fecha Naomil.(3)	DNI / NIE Pasaporte (4)	Sexo	País (5)	Categ. (6)	IMPORTE
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
												Nº de atletas: 0	0,00 €

TÉCNICOS DEL EQUIPO (8)													Nº de técnicos: 0	0,00 €
Nº	Pv Lic. Fed.(1)	Nº Lic. Fed.(1)	Dep. Mun. Valencia Corresponde pagar	1er. Apellido	2º Apellido	Nombre	Fecha Naomil.(3)	DNI / NIE Pasaporte (4)	Sexo	País	Categ.	IMPORTE		
1														
2														
												Nº de técnicos: 0	0,00 €	

- Obligatorio cumplimentar cuando disponga de licencia federada por la FACV en la temporada 2014/2015.
- Indicar 'SI' cuando el atleta hubiese presentado correctamente el Anexo V (LOPD-JECV) la pasada temporada 2013/14.
- Fecha de nacimiento (formato: dd/mm/aaaa, ejemplo: 01/01/2000).
- Obligatorio DNI (españoles) y NIE / Pasaporte (extranjeros) en categoría infantil y cadete, y en juvenil en la fase municipal. Introducir el DNI / NIE / Pasaporte con la letra, sin puntos, sin guiones, sin comas, (ejemplo: 22333444A).
- Introducir las siglas del país de la nacionalidad (3 caracteres. Ejemplo: ESP = España).
- Se reflejará la categoría que corresponda según las Bases de Atletismo de los Jocs Esportius C.V.
- Consultar el código de entidad en <http://www.facv.es/ Castellano/Federacion/Club/Entidades Escolares.pdf>. Las entidades deberán estar registradas en la FACV y solicitar su código en la Federación Autonómica.
- Relacionar los técnicos del equipo en las fases de Juegos Deportivos donde las normas/reglamentos lo requieran.

IMPORTE TOTAL A INGRESAR (SEUO) 0,00 €
Nº Cuenta (IBAN) BANKIA para el ingreso: ES74 2038 9616 1960 0018 4149

D./Dña _____, con nº de DNI / NIE / Pasaporte _____ como representante y responsable de la entidad arriba indicada, con sede en la localidad de _____, provincia de _____

CONOCE Y ACEPTA las Bases de los XXXIII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana (JECV) y SOLICITA la inscripción relacionada en concepto de participación en los JECV-Temporada 2014/15

- CERTIFICA:**
- Que dispone de **AUTORIZACIÓN** de las personas arriba indicadas o de sus tutores legales para realizar los trámites oportunos de inscripción en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana por su entidad y su posterior participación en los mismos.
 - Que ha **INFORMADO** a los interesados relacionados en el presente documento del tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (reseñados en este documento), y que los interesados o sus tutores legales han autorizado el tratamiento de los mismos por parte de la FACV.

CUOTAS			
SOLO FASE MUNICIPAL =>	B	SIN FASE	Benjamin
	A		Alejin
	I		Infantil
SOLO FASE MUNICIPAL =>	C	SIN FASE	Cadete
	L		Juvenil
	T		Técnico

Firma del representante y sello de la entidad _____ Federación de Atletismo CV _____ Fecha: _____

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación de presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos para el desarrollo de las competiciones de diverso ámbito, incluidas las listas, inscripciones, resultados, rankings, records, circulares, notas informativas, informes, memorias deportivas y cualquier otra actividad, documento y publicación relacionada con las competiciones. Asimismo, Vd. autoriza a la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA a la divulgación e incorporación al fichero de sus datos, incluidos los que se pongan de manifiesto en el desarrollo y resultado de la competición. Estos datos serán difundidos a través de la página web de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA y/o publicaciones en sus diversos soportes con fines relacionados con el deporte y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la GENERALITAT VALENCIANA, cuya finalidad será el desarrollo de la actividad deportiva, así como las gestiones necesarias para la realización de la misma. Asimismo, le informamos de que sus datos podrán ser comunicados a la FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA, cuya finalidad es gestionar las actividades deportivas y el uso de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Valencia. Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO y que estos datos serán difundidos a través de su página web, cuya finalidad será el desarrollo de las competiciones, inscripciones, resultados, rankings, y cualquier otra actividad deportiva. Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantengan relación o colaboren con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, cuya finalidad es la gestión deportiva y desarrollo de competiciones. Asimismo, Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en vídeo u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA o con entidades públicas o privadas que mantengan relación con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley. Estos derechos podrán ser ejercitados mediante el envío de una solicitud escrita y firmada acompañada de la fotocopia del DNI u otro documento acreditativo válido, a la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA en la siguiente dirección: Avenida Pérez Galdós, 25 - 1º 3ª (46018 - Valencia). En el caso de atletas menores de 14 años, el asistente o tutor de atleta, acepta estas condiciones y queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados. La FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA cumple con el Deber de información dispuesto en el artículo 5 de la LOPD, informando de los preceptos descritos en los párrafos anteriores. Advertimos, que a no mediación de respuesta por su parte en un plazo de 30 días naturales, se entenderá que usted ha sido informado de su tratamiento de datos de carácter personal por parte de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, y que ha

ANEXO V- HOJA LOPD JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA.



v.2014

ANEXO V

A CUMPLIMENTAR POR LA FEDERACIÓN	
NÚMERO	



DATOS ATLETA	
NOMBRE	SEXO
APELLIDOS	
D.N.I. / N.I.E.	NACIONALIDAD
FECHA NACIMIENTO (Formato dd/mm/aaaa)	Nº SEG.SOCIAL
DIRECCIÓN	
C.P.	LOCALIDAD
TELÉFONO	PROVINCIA
E-MAIL	
ENTIDAD	

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES FACV

- De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FACV)**, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos para el desarrollo de las competiciones de diverso ámbito, incluidas las fichas, inscripciones, resultados, rankings, records, circulares, notas informativas, informes, memorias deportivas y cualquier otra actividad, documento y publicación relacionada con las competiciones.
- Asimismo, Vd. autoriza a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** a la divulgación e incorporación al fichero de sus datos, incluidos los que se pongan de manifiesto en el desarrollo y resultado de la competición. Estos podrán ser difundidos a través de la página/sitio Web de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** y/o publicaciones en sus diversos soportes con fines relacionados con el deporte y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.
- Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **GENERALITAT VALENCIANA** y a la **CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**, cuya finalidad será el desarrollo de la actividad deportiva, así como las gestiones necesarias para la realización de la misma.
- Asimismo, le informamos de que sus datos podrán ser comunicados a la **FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA**, cuya finalidad es gestionar las actividades deportivas y el uso de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Valencia.
- Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO** y que estos podrán ser difundidos a través de su página/sitio Web, cuya finalidad será el desarrollo de las competiciones, inscripciones, resultados, rankings, y cualquier otra actividad deportiva.
- Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, cuya finalidad es la gestión deportiva y desarrollo de competiciones.
- Al mismo tiempo Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en video u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** o con entidades públicas o privadas que mantienen relación con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.
- Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley. Estos derechos podrán ser ejercitados mediante el envío de una solicitud escrita y firmada acompañada de la fotocopia del DNI u otro documento acreditativo válido, a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** en la siguiente dirección: Avenida Pérez Galdós, 25 - 1º, 3ª (46018 - Valencia).
- En el caso de atletas menores de 14 años, el padre/madre o tutor del atleta, acepta estas condiciones y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados.
- La **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** cumple con el Deber de Información dispuesto en el artículo 5 de la LOPD, informándoles de los preceptos descritos en los párrafos anteriores.
- Advertimos, que la no mediación de respuesta por su parte en un plazo de **30 días naturales**, se entenderá que usted ha sido informado de su tratamiento de datos de carácter personal por parte de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, y que ha autorizado el tratamiento de los mismos por parte de dicha entidad.

Más información de la política de Protección de Datos de Carácter Personal en la web de la **FACV** <http://www.facv.es>

El/La atleta D./Dña con DNI / NIE / Pasaporte
....., acepta las condiciones relacionadas, así como queda informado/a y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados en la misma.

En caso de atletas menores de 14 años, D./Dña. con DNI / NIE / Pasaporte como padre / madre / tutor del atleta, acepta las condiciones relacionadas, así como queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados en la misma.

Firma atleta: Firma padre/madre/tutor: Fecha: